

**REPÚBLICA  
DEL CACAO<sup>®</sup>**

Quito, 18 de junio 2019

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, República del Cacao no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP debido a que estamos preparando un evento internacional en el que participamos activamente con stakeholders de interés, además que incluirá varios de los indicadores de gestión de impacto en torno a nuestra visión estratégica y que por ende facilitarán el proceso en desarrollo de dicho reporte.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial.

Atentamente,

**REPÚBLICA  
DEL CACAO<sup>®</sup>**

#joinlarepublicadelcacao



**Magdalena CRESPO**

Sustainable Business and Communication Manager

Tel: + 593 (2) 2682926 ext: 211 / Cel: +593 98 302 8138

Km 9½ Panamericana Sur S35-60 y Condor Ñan - Quito - Ecuador

[www.republicadelcacao.com](http://www.republicadelcacao.com)